

Juan Antonio Alix

Al Público

Poema original:

Lo que ha pasado en la Otra Banda del Yaque el día 7 del presente mes.

Ya que el público lo manda
Diremos por la presente,
Que el día siete del corriente
Por la noche, en Otra Banda
De pilluelos una tanda
Y de armamento provista,
Después de pasar revista
A siete chivos robados,
Dieron muerte los malvados
Al pedáneo Juan Batista.

Los pillos un burro prieto
Listo de un todo llevaron,
Y de carne lo cargaron
Sin desollar por completo.
Batista, bello sujeto,
Y Alcalde de la Sección,
Por cumpür su obligación
Y sus bienes defender.
Vino el pobre a perecer
A las manos de un ladrón.

Dicen que fué acompañado
De dos o tres compañeros.
Que se mandaron ligeros
Cuando Juanico ha goteado.
Y que un joven buen soldado
Lelo Marte, el muy valiente.
Quien venció a los bandidos.
Dejó allí a dos heridos
Y un prisionero igualmente.

Según cuentan los vecinos
De Otra Banda y más lugares,
Dizque pasan de millares

Los chivos y los cochinos,
Y ovejos, que esos dañinos
Por todas partes cogían.
Y los cueros no vendían
En bruto los malhechores.
Pues, como son curtidores.
Ellos mismos los curtían.

También suelen declarar
Vecinos de Rafael.
Que en todo el lugar aquel
No se oye un chivo berrear,
Ni un ovejito balar
Ni otras clases de animales,
Porque los pilluelos tales
Haciendo de carne líos,
Han dejado allí vacíos
Los chiqueros y corrales.

Hoy se encuentra en el Juzgado
De Instrucción el burro prieto,
El que vino bien repleto
De chivos muertos cargado,
Con el cuero aun pegado;
Pues dicen que los chiveros
Por querer andar ligeros
Nada más los degollaban,
Y el mondongo lo dejaban
En los mismos mataderos.

Del pueblo la mayoría
Deseaba que los malvados
Fueran todos fusilados.
Que de ejemplo serviría.
Y la Autoridad quería
Al público complacer,
Pero que por atender
A unos cuantos consejeros.
Hoy se encuentran los chiveros
De la Justicia en poder.

Esta corta relación
Con gusto he publicado.
Porque me lo ha suplicado
Entera esta población.
Para con más atención

Que obren los tribunales.
Y se empeñen los fiscales
En emplear más energía.
Para darle garantía
A la crianza de animales.

Santiago, Agosto 10 de 1903